ACTA DE INICIO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 01 DE NOVIEMBRE DE 2026.

OBJETO CONTRATADO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SALUD EN EL ÁREA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS USUARIOS, EL APOYO TÉCNICO A LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN (PYP) Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO NUTRICIONAL EN LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ I NIVEL DE SAN MARCOS.

CONTRATISTA: SAUDY SANDRITH DIAZ MARTA
C.C. DEL CONTRATISTA: 1.104.430.768
SUPERVISOR: COORDINADORA DE ENFERMERIA
VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($6.600.000,00) MCTE

En San Marcos, Sucre a los primero (01) días del mes de noviembre de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Gerencia de la E.S.E. **JORGE LUIS LOPEZ MUÑOZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.879.700 expedida en San Marcos Sucre, actuando en nombre y representación de la **ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE I NIVEL DE SAN MARCOS SUCRE,** en calidad de Gerente y **SAUDY SANDRITH DIAZ MARTA**, también mayor de edad, identificada con la cédula de Ciudadanía Nº 1.104.430.768 de SAN MARCOS, quien para efectos de la presente acta se denomina el **CONTRATISTA,** para una vez perfeccionado y legalizado el Contrato No. CPSP-CSSJ-255-2026, suscribir acta de inicio del mismo, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SALUD EN EL ÁREA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS USUARIOS, EL APOYO TÉCNICO A LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN (PYP) Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO NUTRICIONAL EN LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ I NIVEL DE SAN MARCOS.** y en consecuencia iniciar la ejecución del objeto contratado y el cumplimiento de las obligaciones contraídas por las partes en el contrato.

Para constancia las partes intervinientes, firman la presente acta.

CONTRATANTE

JORGE LUIS LOPEZ MUÑOZ

CONTRATISTA

SAUDY SANDRITH DIAZ MARTA

CLAUDIA ALVAREZ GARAY
Supervisora

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y Elaboro	Aura Anaya Mestra	Apoyo Jurídico.	
Revisó	Eduardo Carriazo Calderón	Asesor Jurídico Contratación.	
Aprobó	JORGE LUIS LOPEZ MUÑOZ	Gerente	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del remitente.			